

EL ALICANTINO

DIARIO CATÓLICO

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5. Anuncios á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas
 En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
 Extranjero, 6 meses 12'00

ADVERTENCIA

Desde el día 1.º de Julio, las horas de oficina en esta Administración, serán: de 9 y media á 12 y media por la mañana, y de 4 á 6 y media por la tarde.

Inscripción para la reparación del templo de Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad.

| | Ptas. | Cts. |
|--|-------------|-----------|
| Suma anterior | 1730 | |
| V. O. T. de San Francisco | 25 | |
| D. R. P. | 10 | |
| Francisco Escolano | 5 | |
| D. Aurora Mascaró | 10 | |
| D. Cosme Javaloyes, presbitero Dr. del Colegio de San Luis | 20 | |
| Una familia devotísima de la Virgen del Carmen | 245 | |
| Encarnación Vallejos | 5 | |
| Julián Ugarte y familia | 100 | |
| Lorenzo Sanchiz Canónigo | 25 | |
| Una H. del Carmen | 2 | 50 |
| Otra id | 5 | |
| Otra id | 25 | |
| María Parra | 25 | |
| Total | 2232 | 50 |

Invertido en la pasada semana 375

Resta 1857 50

Alicante 29 de Junio de 1890.

Dr. JOSÉ MARIA MIRRETE,
 Canónigo.

CATOLICISMO Y RACIONALISMO

PROBLEMAS HISTÓRICO-FILOSÓFICOS

CAPÍTULO VII

DE LA SOCIEDAD

Versando la Historia sobre la vida de la sociedad, natural es que en estos estudios hablemos algo del origen de esa sociedad y de los lazos que unen á los hombres entre sí dentro de ella, refutando de paso los principales errores que la filosofía anti-católica ha inventado. Trataremos en el presente capítulo

del origen de la sociedad y en el siguiente de los lazos que en ellas unen á los hombres.

Cuántas doctrinas se han expuesto sobre el origen de la sociedad pueden reducirse á dos, tan diversas entre sí que más no cabe. Unos afirman que la sociedad es obra de la naturaleza, fundándose en que el hombre nace en la sociedad, se perfecciona en ella, y la busca en todas partes. Otros dicen que es obra de la voluntad, y para sostener su doctrina echan mano de la igualdad natural, arguyendo que esa igualdad desaparece en la sociedad. Nosotros creemos que la sociedad es natural al hombre y lo demostraremos; mas antes vamos á refutar la doctrina contraria.

La igualdad natural puede significar dos cosas: ó que todos los hombres son por naturaleza igualmente hombres, ó que todos son por naturaleza iguales: ó de otro modo; ó que son únicamente iguales esencialmente ó que lo son también accidentalmente: en este equívoco se funda la doctrina de los adversarios. Que todos los hombres son por naturaleza igualmente hombres, que son iguales en su esencia ¿quién lo duda? pero ¿quién no ve que es á todas luces falso que los hombres sean por naturaleza iguales en todos los accidentes de la vida? Pues ¿quién igual el rico al pobre bajo el aspecto de las riquezas? lo es el sabio al ignorante? el criminal al honrado y virtuoso? Luego no hay igualdad natural en el segundo respecto y si sólo bajo el primero. Ahora preguntamos ¿desaparece acaso la verdadera igualdad natural dentro de la sociedad? de ningún modo, los hombres dentro de ella permanecen igualmente hombres, iguales esencialmente. Luego la doctrina de los que suponen ser la sociedad obra de la voluntad es falsa. Esta falsedad se hará más evidente, si nosotros demostramos, que en vez de desaparecer la igualdad natural (en el segundo aspecto, tal como la entienden los adversarios) dentro de la sociedad, contribuye ésta á la igualdad accidental: nada más fácil de demostrar. En virtud del trato común, se favorecen unos á otros los hombres; el oro del rico circula y llega á manos del pobre; el hombre débil encuentra en el robusto quien haga en su obsequio los trabajos de que él no es capaz; el sabio alcanza mucho con el ingenio que falta al ignorante; más éste posee las fuerzas que aquél no tiene; la prudencia del anciano viene en ayuda de la inexpe-

riencia del jóven; el vigor de éste conforta la debilidad de aquél. Ya ven nuestros lectores cómo se retuerce, según se dice en Lógica, el argumento de los adversarios contra ellos mismos; ya ven cómo en vez de desaparecer en la sociedad lo que ellos llaman igualdad natural, la sociedad tiende á establecerla en lo posible.

Más nos parece que contra esta doctrina puede presentarse un argumento contundente. Vamos á conceder por un momento que la sociedad es obra de la voluntad. Todos los seres tienden á aquello que les es natural: la piedra arrojada á lo alto cae al suelo, porque es natural que así suceda existiendo la gravedad; el agua tiende al nivel, porque es natural; los gases más ténues y ligeros tienden á las regiones más elevadas de la atmósfera, porque es natural; pues, ¿cómo es que el hombre ha entrado voluntariamente en sociedad, donde desaparece la igualdad natural? ¿podrán los adversarios responder á este argumento? Porque es lo cierto que la sociedad existe, y admitiendo la doctrina que combatimos se deduce de ella el absurdo de que los hombres todos tienden á lo que no es natural en ellos.

Entre los que sostienen que la sociedad es obra de la voluntad, están los defensores del llamado Pacto social. Rousseau inventó en el siglo pasado esta fábula, desahogando en ella toda la atrabiliis que encerraban sus impías entrañas; pero ya es hora, como dice un escritor moderno, de que demos de mano á las fábulas de la independencia natural, del estado imaginario de naturaleza, en que se fundan las más brillantes paradojas del siglo XVIII.

El error fundamental del Pacto social consiste en suponer que el estado primitivo del hombre fué salvaje y libre del lazo social. Esta hipótesis escandalizó al mismo Voltaire que, hablando de Rousseau, aseguró que nadie empleó jamás tanto ingenio para convertirnos en bestias. En esta hipótesis de los defensores del Pacto observa el ilustre Taparelli que hay un error de hecho y otro de derecho: de hecho, porque no consta por medio alguno ese estado salvaje; de derecho, porque el hombre no podría subsistir en tal estado, y esta imposibilidad la reconoce el mismo Rousseau: «Este estado primitivo no pudo subsistir más, y el género humano hubiera perecido de no haber variado su manera de ser» (Contrato social, L. I., cap. VI) Extraña pa-

radoja á la que asiente el filósofo ginebrino...! El estado salvaje, dice que es natural, y, sin embargo, según él mismo, ese estado es imposible...! ¿Cómo había de ser posible si no era natural? ¿No convienen nuestros lectores en que aquellos salvajes ó fieras se hallarían mejor dispuestos á devorarse unos á otros que no á pactar? Sí, según confesión de los defensores del Pacto, aquel estado de salvajismo no podía durar mucho tiempo, ¿no vienen á declarar ellos mismos que el tal estado no era natural? Hé aquí el principal fundamento en que se apoya la fábula del filósofo ginebrino, una hipótesis absurda, el sí y el nó.

(Se continuará)

DISCURSO

DEL SEÑOR OBISPO DE SALAMANCA

pronunciado en el Senado

EL DIA 17 DEL CORRIENTE.

(Continuación)

RECTIFICACIONES

PRIMERA.

El Sr. Obispo de SALAMANCA: Agradezco sobre modo la deferencia del señor ministro de Gracia y Justicia, porque hubiera sentido no responder en seguida al dignísimo individuo de la comisión que me ha honrado contestándome.

Quiero ante todo levantar la censura á que su señoría se ha referido. No es menester levantarla, porque realmente no se ha lanzado. Si alguna frase he podido pronunciar en mi desaliñado discurso acerca de la revolución mansa introducida en el departamento de Gracia y Justicia, si mal no recuerdo, esta frase no se puede referir en manera alguna á los individuos de la comisión. Además fué dicha sencillamente por un contraste que me vino al pensamiento cuando discurríamos, un contraste que viene al pensamiento cuando se recuerda el proceder de la época más revolucionaria, y decía que si aún en los años del 71 al 74 no desaparecieron esos cargos, sino que se miró por su existencia, disponiendo que fuesen dotados con el 5 por 100 del indulto cuadragésimo, al venir esos tiempos de estas relaciones del Gobierno con la Iglesia, me había de causar suma extrañeza, y yo decía que lo que no hizo la revolución fiera, por ventura lo ha hecho alguna sombra de revolución mansa, alguna mano de

tante de esa soberanía temporal de los Papas á través de las vicisitudes de un largo periodo de siglos, y apesar de los ataques de que ha sido blanco por parte de enemigos poderosos y obstinados. Todos los reinos fundados antes y después sobre bases puramente humanas, han desaparecido unos tras otros, y sus tronos han sido derribados sucesivamente ya al impulso de fuerza extraña, ya por natural decadencia é interna debilidad de los mismos. Solo el trono pontificio se ha librado de esta ley común, solo él ha tenido virtud de permanecer y perpetuarse en medio de las ruinas de los demás, sin envejecer nunca y gozando antes bien de lozanía y juventud perennes, saliendo siempre con nuevo vigor y fuerza de los diversos embates que ha sufrido. ¿No es esto prueba evidente y señal segura de que ese trono tiene su apoyo en fundamentos de orden superior, y que toma vida y virtud de una causa más alta, de un principio que no puede perecer?

Lugar es este de responder á una objeción que suele hacerse y se repita en las columnas de ciertos periódicos por los enemigos del Poder temporal, objeción que aducen como argumento supremo contra esta providencial ins-

»el instinto de los pueblos y por los favores de los Reyes.» (1)

Esta es la verdadera historia del poder temporal de los Papas, que viene á confirmar en el orden de los hechos la naturaleza del mismo como lógica y necesaria consecuencia del poder espiritual y actuación social de la independencia del Pontificado. El origen histórico de este poder tiene los caracteres genuinos de un desenvolvimiento completamente natural y espontáneo. Como todo lo que es debido á un ser ó institución por exigencia de su propia naturaleza, surge en él necesariamente y se elabora y realiza por curso natural y por grados imperceptibles. Así es que no es fácil determinar el momento en que esta soberanía comenzó, envuelto como está en una sagrada oscuridad que lo consagra y es señal evidente de que surgió en los Pontífices por derivación espontánea y natural de su autoridad espiritual á la manera que el fruto brota del árbol, y el tallo de la semilla.

A esta consideración puede añadirse otra que nos suministra el hecho de la duración cons-

(1) La Iglesia y las sociedades cristianas.

ban sinceramente cristianos, ninguna rémora hallaba en ellos el ejercicio del poder espiritual, y en este caso la soberanía temporal resultaba hasta cierto punto innecesaria; y si por lo contrario, se declaraban fautores de alguna herejía, como sucedió algunas veces, oprimían y vejaban á los Papas, sin que bastara á garantizarles su libertad é independencia un pequeño Estado, que por necesidad había de estar enclavado dentro de los límites del imperio.

Esto no obstante, apenas Constantino recibió la luz de la fé, al punto comprendió como por instinto, que su trono no debía permanecer ni tener su asiento allí donde se alzaba aquella Sede tan sublime, y lo trasladó á Bizancio. Este hecho inició en Roma la soberanía papal, y fué su primera raíz, una vez que el Papa quedó reconocido de hecho como soberano de Roma; y es de admirar que ni aún los bárbaros conquistadores de Italia, los vándalos, los hérulos, los godos, los longobardos osaran poner en Roma la capital del reino itálico, sino que espontáneamente retrocedieron á Rávena, Milán y Pavía.

Destruído el imperio por los bárbaros y dividido en multitud de estados independientes,

la democracia que nos ha querido dejar esa huella á su paso por el ministerio.

Bien puede estar tranquilo el señor marqués de Arlanza, en la seguridad de que no me dirigía al pronunciar dichas palabras, ni á su señoría ni á sus dignísimos compañeros de comisión.

Y como quiera que ninguna otra contestación me ha dado su señoría, dejándolas todas para el señor ministro, á quien tengo vivos deseos de oír, me siento una vez dada satisfacción á los deseos de su señoría.

SEGUNDA

El señor Obispo de Salamanca: Antes de rectificar, me es grato, señores senadores, declarar que ciertamente he oído con sumo gusto al señor ministro de Gracia y Justicia contestar al señor marqués de Trives, diciendo que no existían ya aquellos recelos y desconfianzas antiguas de parte del Gobierno, que han desaparecido por completo, y que las más íntimas relaciones le unen con la Iglesia Católica. Esto, que es muy bonito y bello dicho de palabra, ciertamente que muchas veces quisieramos admirarlo confirmado con obras, que es la manera mejor de expresar todos esos cariños é intimidades; y, á no dudarlo, debe de haber deseo ardiente de demostrarlo con las obras, pero que las circunstancias y los tiempos que alcanzamos, han hecho que todos los deseos se contengan entre la estrechez de las economías. De esta suerte ahora viene la supresión de las administraciones diocesanas y la reducción del crédito para la tramitación de expedientes de reparación de templos. No quisiera ni á un mentarlo, porque ciertamente la cosa es de escasísima importancia, y voy más al punto de valía, de interés, porque el señor ministro de Gracia y Justicia ha tomado en otro sentido mi palabra noble y franca de que realmente las Administraciones diocesanas no están convenidas en el Concordato. Lo he dicho con toda ingenuidad y lo vuelvo á repetir. En el Concordato expresado se declara por ambas potestades que la Iglesia tiene la propiedad de los bienes y rentas que posee, y por tanto que en su nombre se han de administrar.

Entiendo que las Administraciones diocesanas determinaban antes una forma de administración, y también digo y expreso en términos muy claros, que es menester sustituir esa forma con otra; pero forma tal, que manifieste también que la administración se ejercita por la Iglesia. De manera que en el Concordato se ha expresado que debía existir una forma de administración por la Iglesia, y no la forma determinada; y si una se suprime, es menester sustituirla con otra. Así creo que quedan las cosas sentadas en legítima base, y despejados los términos con toda claridad.

El señor ministro declara, contestando al señor marqués de Trives, que se podía trabajar extensamente, ya en la parte relativa á los seminarios, para dar mayor ilustración al Clero, ya en otros ramos y dependencias, utilizando la gracia de las canonjías, como se habían concedido en

igual forma ya á buen número de prebendados; pensamiento laudabilísimo que hemos aprobado desde luego los Prelados, obra muy acertada por la cual van entrando en las catedrales por la puerta de las oposiciones sujetos ilustradísimos, y han empezado, unos á ejercer la enseñanza en los seminarios, desempeñando otros cargos de arquivólogos ó de archiveros.

(Se continuará)

Cabos sueltos

Haec cuatro días se colocó en el paseo de Ruiz Corbalán la estatua de D. José María Muñoz, cubierta con una sábana.

El Teniente Alcalde D. Rafael Viravens y Pastor, preguntó al Sr. Alcalde en la sesión Municipal del último viernes, si se había solicitado permiso del Excmo. Ayuntamiento para la colocación de aquella estatua y si se había concedido por la Alcaldía. Como el Sr. Terol contestó en sentido negativo, añadiendo que dicha estatua se ha colocado clandestinamente, el Sr. Viravens y Pastor propuso á la Municipalidad que acordase su inmediata desaparición del paseo de Ruiz Corbalán; y para el caso que se pida permiso á fin de que se coloque nuevamente, que se nombre una comisión técnica compuesta de los Arquitectos D. José González Altés y D. José Guardiola y Picó y de los Sres. D. Joaquín de Rojas y Canicia y D. Aureliano Ibarra, á fin de que informen al Ayuntamiento si la estatua del Sr. Muñoz reúne las condiciones artísticas que se exigen para figurar en una plaza pública, así como también la que aparece erigida en el paseo de Barrejón.

La municipalidad aprobó por unanimidad los importantes extremos propuestos por el Sr. Viravens y Pastor, por lo que la estatua del Sr. Muñoz deberá desaparecer del sitio público donde se ha colocado clandestinamente.

Ahora bien; para la erección de esas estatuas se ha instruido el expediente que prescriben las leyes, á fin de probar si las personas cuya memoria se quiere perpetuar merecen los honores de la inmortalidad?... Hacemos esta pregunta ante la frecuencia con que se invaden las plazas con aquellos monumentos cuya erección deben reservar los pueblos para inmortalizar el recuerdo de los grandes héroes. Quizás otro día nos ocuparemos más detenidamente en este asunto, que creemos del mayor interés para el buen nombre de nuestra culta capital.

Noticias locales y regionales.

El teniente alcalde D. Rafael Viravens, nuestro estimado amigo, cumplimentando como corresponde el acuerdo tomado en la junta de señores tenientes de alcalde, ha girado una escrupulosa visita al barrio de San Antón, adoptando acertadas medidas y ordenando cuantas disposiciones son conducentes á la salubridad pública.

Tenemos entendido que dicho señor se propone girar visitas de esta clase con bastante frecuencia, revelando con ello

extraordinario interés por el espresado distrito.

El Alcalde Sr. Terol que presta predilecta atención á todo lo que se relaciona con la salud pública é higiene de la población, está dictando las más oportunas disposiciones para evitar todo foco infeccioso.

Con objeto de que las medidas que se tomen sobre este importante particular sean lo más extensas posible, el señor Alcalde está dispuesto á atender cuantas reclamaciones particulares se le hagan, al propio tiempo que sus agentes, según órdenes de dicha autoridad, vienen ejerciendo una plausible vigilancia.

Se han dado las órdenes oportunas para que los carros destinados á la limpieza, recojan las basuras que los vecinos de los barrios altos depositan en algunos sitios, disponiéndose al propio tiempo que se haga esta operación diariamente, á fin de evitar toda causa de malos olores.

Anteayer se reunió la comisión municipal de mercados, con objeto de tomar varios acuerdos relacionados con tan importante asunto, en vista de las medidas de precaución que hay que adoptar en las actuales circunstancias.

Anteayer se encontraron en el buzón de esta Redacción dos pesetas, con destino á la familia necesitada de que tienen noticia nuestros lectores.

Dice Las Provincias de Valencia:

«Valencia continúa completamente limpia, no solo de casos de la epidemia, sino hasta de sospechas. Ayer no hubo parte médico, ni denuncia oficiosa alguna, que pudiese en movimiento al cuerpo sanitario. Este estuvo ayer de huelga.

Casi pudiéramos decir que hasta se han declarado en huelga los difuntos, porque es tan satisfactoria la salud que se disfruta respecto á todas las dolencias, que ayer solo se dió sepultura en el cementerio á un adulto y dos párvulos, cosa que rarísima vez ocurre en una población de ciento setenta mil almas.

Desde el día 16 al de hoy llevamos once días sin presentarse ningún caso de enfermedad sospechosa. ¡Dios nos conserve esta salud aún cuando otra cosa crean en el resto de España y en el extranjero!

El delegado señor Lopez Tarín está recorriendo los pueblos epidemiados del partido de Albaida, conforme á las instrucciones recibidas del gobernador.

Ayer visitó á Montichelvo, reconociendo el hospital, lazareto y varios enfermos coléricos.

Desde el principio de la epidemia se han registrado veintinueve atacados, falleciendo trece. Los restantes están en el periodo de curación.

El campamento, formado por cuarenta tiendas de campaña, se halla situado á

200 metro de la población. Hay alojadas 20 familias, y las que hubo invadidas.

Han llegado á dicha población los médicos catalanes Mes. Piera y Villaset, que recorren los pueblos atacados.

El delegado sanitario pidió ayer medicamentos, por no haber en el pueblo farmacia y haberse de proveer de otros pueblos.

De Montichelvo pasó el Sr. Lopez Tarín á Benicolet. En esta población ocurrieron el día 15 dos invasiones. Los enfermos fueron aislados, y desde aquella fecha no hay novedad.

Practicada la visita, se dirigió el delegado á Luchente, donde se registró un caso el día 23. El atacado fué un hombre que había regresado de la Ribera, donde estuvo segando. La junta de Sanidad adoptó las medidas convenientes. Ayer no había novedad.

También estuvo ayer el señor Lopez Tarín en Cuatretonda, donde pernoctó. Los dos enfermos registrados durante los días 16 y 18, procedían, uno de Puebla de Rugat y otro de Beniganim. Ambos fallecieron.

El señor Lopez Tarín dictó algunas medidas de saneamiento y desinfección en las casas donde habían ocurrido los fallecimientos.

Desde el día 20 se encuentra en Beniganim de médico delegado del señor gobernador el doctor D. Juan Galbán. Este mismo facultativo pasó por orden superior á Luchente, donde la salud, como hemos dicho ya, es excelente, pues al enfermo que se consideró sospechoso lo encontró el Sr. Galbán restablecido á las treinta horas, y comiendo.

Los datos recibidos ayer de Beniganim fueron todos muy satisfactorios. El único atacado continuaba reaccionado, presentándose algunos casos de diarrea y algún cólico franco, que curan todos á las veinticuatro horas.

El delegado telegrafió ayer mañana, participando que la brigada sanitaria estaba desinfectando la zona Sur de la población.

También anunciaba haber recibido por conducto del alcalde de Gandía cuatro bultos de cloruro, dos de sulfato cúprico, cuatro bombones de ácido y un cajoncito de medicamentos.

El enfermo de gastro-enteritis coleriforme que había en el pueblecillo de Alcántara, había entrado, según el último parte facultativo, en franca reacción, no habiéndose ocurrido nuevos casos sospechosos ni en aquel pueblo ni en los inmediatos.

Hasta el mediodía de ayer no había ocurrido en Gandía ninguna nueva invasión, ni tampoco en su extenso término.

Ya digimos ayer que se habla montado un hospital de coléricos. Está profusamente servido con buen material, médicos, enfermeros y hermanas de la Caridad.

A este hospital fueron trasladados los tres atacados anteayer en la casa de campo llamada de los Frailes, los cuales fallecieron ayer.

Se ha confirmado que en Buova,

las circunstancias cambiaron por completo. El Papa no debía quedar súbdito de ninguno de aquellos monarcas, si habían de evitarse rivalidades y las consiguientes sospechas de que el Jefe espiritual de todos viviese supeditado á uno de ellos; ni Roma donde estaba vinculada la capitalidad del orbe cristiano, podía ni debía ser súbdita de otro soberano que de aquél que ejercía la suprema autoridad espiritual.

Era, por lo tanto, entonces llegado el caso de que el Papa obtuviese la soberanía de un pequeño Estado en que pudiese vivir con independencia de todos, libre para ejercer con dignidad y sin obstáculos su augusto y sagrado ministerio sin excitar los celos y rivalidad de los demás soberanos; y la Providencia, que siempre provee con solicitud y sabiduría á las necesidades del reino de Jesucristo en la tierra, así lo dispuso, preparando suavemente los acontecimientos para que, llegado el momento oportuno, se hallase el Papa investido de esa soberanía, que garantizase su independencia. Oigamos al protestante Mr. Guizot, cuya imparcialidad y buena fé en este punto no podemos menos de alabar:

«La unión—dice—del poder temporal y del

»espiritual en el Papa no ha sido un hecho buscado sistemáticamente, ú obtenido á nombre de un principio metafísico, ó de una pretensión ambiciosa. La necesidad, una necesidad íntima y constante, es la que ha producido »verdaderamente este hecho á través de toda especie de obstáculos. Cumpliendo y para »cumplir su misión religiosa, ejerciendo y para »ejercer su potestad espiritual, el Papa ha tenido necesidad de independencia, y de una »cierta medida de autoridad material. Adquirióla primero en Roma, luego en otras partes de Italia, y esto sucesivamente y por diversos títulos; al principio como magistratura municipal, después como propietario territorial y en virtud del poder político inherente »entonces á la propiedad; y últimamente á título de soberanía plena y directa. Las posesiones y el gobierno vinieron á los Papas como un apéndice natural y un apoyo necesario »de su grande situación religiosa y á medida que ésta se desarrollaba. Las donaciones de »Pipino y Carlo-Magno no fueron más que uno »de los principales incidentes de este desarrollo comenzado bien pronto y secundado por

titud: es el texto del Evangelio *regnum meum non est de hoc mundo*, palabras que Nuestro Señor Jesucristo dirigió á Pilatos cuando éste le preguntó si era rey.

Desde luego es ridícula petulancia en esas gentes suponer que la Iglesia, maestra encargada de interpretar la Sagrada Escritura, no ha sabido entender este texto, ni que tampoco lo entendieron tantos Santos Padres y Teólogos, tantos Papas y Obispos santos y sabios como han florecido en los siglos que lleva de existencia el Poder temporal de los Papas; y que solamente lo han entendido los políticos á lo Crispi, y periodistas de los que dicen *«volemus en sí»*, que quizás no saben citar el libro de la Biblia en que se contiene ese pasaje, y son, sin embargo, osados á encararse con el Papa y los Obispos para enseñarles cómo deben entender los textos de la Escritura: es él sus enseñando á *Minerva*, que diría el fabulista griego (1).

(1) *La Iberia*, periódico progresista de Madrid, sostuvo en 1865 una polémica sobre este punto con el Emmo. Cardenal Garcia Cuesta, Arzobispo de Santiago y se atrevió á acusar al episcopado de esa ignorancia.

pueblecillo inmediato á Manuel, había ocurrido un caso sospechoso. El delegado del gobernador dispuso marcharse á en-derterarse de la verdad de lo ocurrido, el médico Sr. Baijuli, que reconoció al paciente, dictó medidas sanitarias de precaución.

El enfermo estaba ayer reaccionado, y no había ocurrido ninguna otra invasión, por lo que no ofrece importancia el hecho.

Los delegados sanitarios nombrados por el gobernador Sr. Montes, están descubriendo deficiencias en el servicio de los pueblos, á las que se pone pronto remedio por la autoridad. El de Lugar Nuevo de Fenollet fué comisionado para visitar los pueblos de Genovés y Barcheta, y dió cuenta ayer de su inspección en estos términos:

«En el primero, en atención á los muchos forasteros que pernoctan, es de indispensable necesidad remitir, para instalar un lazareto de tiendas de campaña, para el caso que se presente la enfermedad reinante.

En Barcheta 23 enfermos convalecientes de catarrros gástricos.

El facultativo que visita solo vá cuando le llaman, y se halla establecido en el pueblo de Rafelguaraf, distante de Barcheta hora y media, y en las presentes circunstancias convendría se estableciera un facultativo ú obligar al que visita ahora que haga una visita diaria, pues Barcheta es pueblo de mil almas, y ya merece tenga continuada asistencia.

En este pueblo hubo dos invasiones y una defunción; de aquellas, una grave y leve la otra.»

El diputado provincial Sr. Riu, delegado del partido de Játiva, el cual se hallaba ayer en Manuel, envió dos médicos á Fenollet, con objeto de que examinaran los dos enfermos que hubo ayer en dicho pueblo, informando acerca del verdadero carácter de la enfermedad.

En Villanueva de Castellón no ocurría ayer novedad alguna.

Los partes que los alcaldes de los pueblos no epidemiados remiten diariamente al gobierno civil, no ofrecieron ayer novedad alguna. Solo el de Puig registraba cuatro enfermos de enterocolitis, razón por la cual dispuso el gobernador que visitase al pueblo el vocal de la junta de Sanidad señor Malboisson, el cual saldrá hoy para aquel punto.

El Dr. D. Paulino Valiente, médico titular de Picasent, nos asegura que en aquel pueblo se goza completa salud. Desde el día que se remitió á la junta provincial de Sanidad el parte que dió lugar al envío de un delegado, solo han fallecido de hemorragia cerebral dos ancianas de 84 y 86 años.

Las enfermedades gastro intestinales (que hay en todas partes en esta época), han sido motivadas por el abuso de frutas verdes, y en los niños por la dentición, sin que haya ocurrido hasta el día más defunción que la de un niño de nueve meses, por eclamsia.

El ministro de la Gobernación dispuso que se estableciera en Benicassim un lazareto de desinfección para los viajeros, equipajes y mercancías que, procedentes de Valencia, se dirigían por la línea férrea de Tarragona. Así quedó cumplido el lunes, fumigándose por la tarde los trenes que pasaban hacia Barcelona; pero el gobernador de Castellón pidió al ministro que dicho lazareto se trasladase á Almenara, que está en el linde de aquella provincia con la de Valencia, habiéndose accedido á ello.

Tenemos, pues, el lazareto en Almenara.

En las dos cercanas provincias, tanto en la de Alicante como en la de Castellón, no ocurre novedad alguna respecto á la salud pública.

Esto demuestra que los casos de cólera morbo que han ocurrido en nuestra provincia, no tienen, por decirlo así, fuerza expansiva, pues con el continuo movimiento de viajeros que hay entre los pueblos de estas tres provincias, y las frecuentes relaciones entre Gandía, punto declarado desgraciadamente sícico, y las poblaciones de la costa, ya se hubiesen presentado casos sospechosos en otros puntos, si la enfermedad tuviera fuerza epidémica, de que por lo visto carece.

El número 18 de «La Ilustración Católica» que acaba de publicarse, contiene: Texto: «La Década», por Fernando.—«El verano de la clase media», por Angel Salcedo.—«El M. I. señor Dr. D. José de Cigorraga y Gorostidi», por Carmelo de Echegaray.—«La guerra de la Independencia contada y juzgada por un francés» (continuación).—«Album de poesías: Al

sagrado Corazón de Jesús», por D. Enrique García Bravo.—«La esperanza» (soneto), por A. Alcalde Valladares.—«Las plagas de Egipto» (continuación).—«Un pariente pobre», por Mad. Bourdón (continuación.)

Grabados: «D. José Cigorraga y Gorostidi».—«Excelentísimo Sr. D. Estanislao de Urquijo».—«Capilla de los Corporales en Daroca».—«El Cardenal de Suez».

Procedente de sus posesiones de Busot, ha llegado á esta capital, la excelentísima señora condesa, viuda de Casa Rojas.

El Sr. Gobernador civil dió ayer terminantes órdenes para que sean retirados inmediatamente del muelle de costa, varios fardos de trapos que permanecían en aquel sitio desde hace algunos días.

Esta noche de nueve á once dejará oír sus armoniosos acordes, en los jardines de la Esplanada la brillante banda de música del Regimiento de la Princesa.

Rogamos á las personas caritativas manden hilas á la Casa de Socorro para atender al servicio de la misma.

Según las últimas noticias no se ha recibido en el Ministerio de la Gobernación ningun telegrama relativo al cólera; por lo cual se supone que no han ocurrido durante las últimas veinticuatro horas ninguna invasión ni defunción.

Un diario de Murcia publica el siguiente telegrama de Moratalla: «Noticia inesperada. S. M. la Reina ha concedido 30,000 duros á este pueblo, para indemnización y obras en el cerro de San Jorje. Campanas al vuelo, cohetes, música. Alegría general.»

A la una de la madrugada del día 26 se observó una trepidación muy sensible en Játiva y pueblos del valle de Albaida, y poco despues de las cinco se repitió el terremoto.

Las oscilaciones no han tenido, por fortuna, importancia, pero han sido bastante sensibles para que despertaran muchos de los que estaban durmiendo, y aún se moviesen algunos muebles dentro de las habitaciones.

Noticias generales.

Los frutos que está dando en París la enseñanza atea pueden deducirse del siguiente cuadro estadístico sobre entierros civiles.

La cifra total de las inhumaciones en París es de 56.000 en número redondo cada año, de las cuales 10.000 se verifican sin ceremonia alguna religiosa, que viene á ser el 20 por 100. Los distritos en que se verifican más enterramientos civiles son los más populosos. En años anteriores se ha elevado esta cifra al 22 por 100.

El día 7 de Julio próximo, se inaugurará al culto la preciosa iglesia de San Fermín, levantada en el paseo del Cisne, (Madrid) por la cofradía de los navarros.

La diputación de Pamplona, ha contribuido con una cantidad respetable al mayor lustre de esa solemnidad, que por iniciativa de una ilustre dama de origen navarro, la condesa de Heredia Spínola, se ha invertido en unos riquísimos ornamentos del mayor gusto, que servirán por vez primera en la función religiosa del día 7.

El acto será brillante, siendo probable que la honren con su presencia S. M. la Reina Regente y S. A. la infanta doña Isabel.

Se anuncia la próxima reunión de un Concilio nacional en la América del Sur, del que se esperan obtener grandes resultados para la Iglesia, y en cuanto se refiere al anunciado Concilio, todos los pueblos de América que hablan el idioma de Castilla, están considerados como uno solo, y por esta razón sus Obispos y Prelados se reunirán en una santa Asamblea, como lo están en unidad de miras, con el fin de tomar las resoluciones más convenientes al aumento y defensa del Catolicismo en las extensas comarcas de aquel país. El objeto principal es combatir la francmasonería, secta impía que es el azote de aquellas tierras y el punto de apoyo de todos los enemigos de la Iglesia y del orden social.

Dice el «Gaulois» que pronto se discutirá en la Cámara francesa, la interpelación de M. Breuil de Saint Germain, relativa al asunto de Vieg y que Monseñor Freppel, será uno de los oradores que usarán de la palabra.

Recordamos á nuestros lectores que el asunto en cuestión, se refiere á la expulsión de cuatro hermanitas de los pobres, que sostenían en Vieg una escuela de niñas, con fondos legados por uno de los antiguos párrocos de aquella localidad. Mayor injusticia no se comprende más que en estos liberales á la moderna.

El Congreso Católico de Coblenza tendrá cinco ó seis mil individuos, y se reunirá definitivamente los días 24, 25, 27 y 28 del próximo Agosto.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—Dominica V despues de Pascua, Stos. Pedro y Pablo Apóstoles. La Misa y Oficio divino son de la Festividad con rito doble de primera clase con octava y color encarnado.

Santos de mañana.—La Conmemoración de San Pablo Apóstol.

La Misa y Oficio divino son del día con rito doble mayor y color encarnado.

CULTOS PARA HOY

En la Colegial á las nueve menos cuarto la Conventual solemne con orquesta y sermón á cargo del Sr. Magistral Dr. don Juan Bautista Segura.

En Sta. María á las ocho y media Tercia y misa mayor.

En Ntra. Sra. del Carmen la Cofradía de la Stma. Virgen celebrará la función de mesada, con misa de comunión general á las siete, y á las cinco de la tarde los Ejercicios con manifiesto y sermón que dirá el Sr. D. José María Mirete y procesión de Ntra. Señora.

En las demás Iglesias los de costumbre.

Evaristo Manero, Licenciado en Medicina y Cirujía, Sócio corresponsal laureado con medalla de oro y accésit de la Real Academia de Medicina de Barcelona, del Instituto Médico Valenciano, laureado de la Ginecológica Española y condecorado con las cruces de Beneficencia y de Epidemia.

Certifico: Que los Salicilatos de bismuto y cerio merecen ocupar un lugar preferente en la terapéutica moderna. Tiene la triple acción de detener las fermentaciones pútridas, cohibir las hipersecreciones intestinales y oponerse á los vómitos, siendo por lo tanto muy útiles á un buen número de enfermedades del aparato digestivo. Puedo asegurar por mi parte, haber obtenido con su empleo los mejores resultados y muy especialmente en la clínica pediátrica donde tan frecuentes son los catarrros y dispepsias gastro-intestinales.

El Sr. Vivas Perez, autor de este nuevo preparado, se ha hecho digno de la mejor consideración por parte de la clase médica.—Alicante 30 de Octubre de 1888.—E. MANERO.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias y adoptados por los Hospitales y la marina.

Curan inmediatamente como ningun otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros y úlceras del estómago, piroxis con erupros fétidos.

Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3'50 pesetas. Pequeña, 2 pts.

Cuidado con las falsificaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería, Farmacia VIVAS PÉBEZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García y Sociedad Ibero-Universal. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos-Aires, y en toda la América del Sur. Al por menor: en las principales farmacias. Alicante Dr. Soler.

ALMIDON REAL REMY. es el más puro, el más blanco y el más económico de todos los Almidones.

Quince medallas de oro y otras, y la de oro en la Exposición de Barcelona y Paris.

Se halla en esta capital en los establecimientos de D. Faustino Uriarte y D. Juan Fernandez.

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES DE AUGUSTE, VINYES RESTE Y COMPAÑIA



El vapor RAPHAEL saldrá de Alicante el día 1.º del corriente mes directamente para CETTE.

Se admite carga para CETTE, PARIS y para todas las poblaciones del interior de FRANCIA.

Agente en Alicante, FRANCISCO M. LA-GUILLON.

BAÑOS DE NUESTRA SEÑORA DE ORITO

(TÉRMINO DE MONFORTE)

La excelencia de las aguas del balneario de Nuestra Señora de Orito lo demuestran el análisis del reputado doctor Soler y Sánchez, unida á la luminosa memoria del médico Sr. Navarro y el premio de medalla de oro obtenido en la Exposición Universal de Barcelona, y otro en la Academia de Ciencias de Madrid.

Pero como los hechos prácticos son la garantía del público, se reseñan la procedencia de algunas enfermedades recientemente curadas:

En Madrid, D. Julio Balambuou, almacén muebles calle de Alcalá, curado de inveterado herpetismo en la garganta.—D. Carmen Blanco, de escrófulas crónicas y anemia.—D. José Barnes, de cáncer en la nariz con carie en los huesos.

En Alicante los hijos de D. José García Andreu, de herpetismo con ulceraciones.—D. Juan Carratalá Jaén, de reumatismo, curó al quinto baño y ducha.—Una conocida señora, admirable curación de herpes en la vista y matriz.

En Orihuela, el propietario D. José Rubio, desahuciado, del herpetismo con parálisis de las extremidades, comentada curación.

En Hondón de las Nieves, la señora del médico Iltular, del herpetismo en la vista con ulceración.

En Murcia, D. Antonio Sánchez Muñoz, de herpetismo general con úlceras gangrenosas. Cinco médicos de esta provincia han admirado sus recientes curaciones, que fuera prolijo enumerar.

Grandes mejoras de hidroterapia en el citado balneario de Monforte á tres leguas de Alicante, por la diligencia de Novelda.

El Fondista D. Vicente Iborra, Jefe de cocina de la de Bossio.

Las casas para familias, convenientemente amuebladas, y salón de recreo con juegos lícitos y diversiones musicales.

Temporada oficial desde 1.º de Junio á 30 de Setiembre.

Prospectos, en las primeras farmacias de Alicante

INDUSTRIA ALICANTINA

FÁBRICA DE MOSAICOS

HIDRÁULICOS, LITOIDEOS É INCRUSTADOS

Y DE TODA CLASE

DE LABORES DE GRANITO DE MARMOL

DE

MIRA Y COMPAÑIA

Barrio de las Carolinas.—Alicante

Depósito en esta capital, Riego 7.

Sus productos compiten ventajosamente con las mejores fábricas de esta clase nacionales y extranjeras por su esmerada ejecución, economía y superior calidad.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras

especiales y repaso de las asignaturas del grado de bachiller. Dirigida por el oficial del cuerpo de Telégrafos D. Juan Manuel Seguí.

Plaza de San Cristóbal núm. 5.

Honorarios módicos.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 28 (5'30 t.)

Insístese en la posibilidad de que esté próximo un ministerio presidido por el señor Cánovas.

El cólera aumenta en Gandía.

Dícese que ha ocurrido un caso sospechoso en Mataró.

Madrid 28 (6'30 t.)

El Senado ha acordado constituirse en sesión permanente hasta terminar la discusión de los presupuestos.

Veinte muertos en Chicago á consecuencia del calor.

Bolsa 77'35.

ALICANTE.

IMPRENTA DE ANTONIO SEVA

Plaza del Progreso 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

IBARRA Y COMPAÑIA.--SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortega, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.
 Salidas de Alicante, todos los sábados para Aimería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.
 Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
 Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLÓZAGA, NÚMERO 4

GARANTIAS:

Capital social. . . 12.000.000 de pesetas.
 Primas y reservas. . 41.075.893 de id.

PAGADO POR SINIESTROS EN 1889:
Pesetas 2.437.506'93 céntimos.

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles e inmuebles; los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiese incendio. También alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Sub-directores en esta provincia de ALICANTE D. JULIO MALUENDA Y FUIG, paseo Mendez-Núñez, número 46; D. JOSÉ MARÍA GUIMBEU, San Nicolás, número 20.

DR. HERNANDEZ MEDICO Y CIRUJANO. ASPE.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Cases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidánselos reglamentos a D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

CAPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
 EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general.

A 10 REALES FRASCO.—12 FRASCOS 96 REALES.

DE VENTA. Al por mayor, Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚMERO 6, BARCELONA.

En Alicante: C. J. Bellido. Y en todas las principales farmacias de España y Américas.

AGRICULTORES.

Si queréis librar ó salvar vuestros viñedos de los ataques del Mildew, Black-root y demás enfermedades criptogámicas, usad la **POUDRE MONPELLIERAINE** (Polvos Montpelleranos) sin tóxicos, cuya eficacia reconocida se garantiza. Este precioso descubrimiento se entrega al precio de 50 pesetas los 90 ks. por sacos de 50 ks. puestas en Barcelona. A PALEIRAC, fabricante en Montpellier (Francia.)

Representante para la provincia de Alicante, G. Delamotte, Aspe (Farmacia de id.)

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, vómitos intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
 CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE.

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su titulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Piano, manubrios y Música de todas clases

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curación radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor a que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

PERSIANAS-CORTINAS

MANUEL CALATAYUD.—C. de la Cruz de Orihuela. ASPE

ALMACEN DE MUSICA DE JOSÉ MAESTRE

PIANOS.—De Bernareggi, la mejor fabricación española, con banquetta y aisladores, a 3.000 rs.

Pianos franceses: los más acreditados y mejores para este clima; de Boisselot, rectos y cruzados, desde 3.800 a 6.000 reales; (de cola,) 7.000 rs.; de Pleyel, desde 5.000 a 10.000 rs.

Pianos á plazos por mensualidades de 25 pesetas.

Se componen órganos y toda clase de instrumentos de teclados.

JOSÉ MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las pildoras febrífugas infalibles de Fernández, Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs. y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y laborador por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza la Villa 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España, Alicante, Soler y todas las principales boticas.

Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cete y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RSTY Y C.ª

Agente en Alicante: FRANCISCO M. LA-GUILLON.

LOS ADMIRADORES DE LA LUNA, por Leon Taxil.—Historia divertida de una loggia de masones, y misterios y trapacerías de la secta revelados por un antiguo afiliado a la misma; que hoy quiere reparar el daño causado por sus antiguos errores. Un tomo de 352 páginas con numerosos grabados, a 3 ptas. 50 céntimos el ejemplar en rústica y 4'50 con elegantes tapas. Los pedidos á la Rambla de Santa Mónica, 16.—Barcelona

Ad
12
63
D
P
el
ten
que
la i
que
nac
div
que
dig
int
que
sin
del
rat
me
cío
pre
poc
nu
em
y
ra
do
29
m
dia
tor
pa
pa
ilu
de
no
ém
cío
est
ve
bl
oc
pa
do
ma
sa
de
en
re
bi
re
m
pe
se
de
Pa
ra
ta
re
el
ro
m
p
te
p
n
q